

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2023
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON		
1.1. DEBE	LIQUIDACIÓN 31-12-2021	PREVISIÓN 2023
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	510.464,93	800.000,00
- GASTOS DE PERSONAL	11.643.991,17	14.011.913,00
- Sueldos y salarios	8.889.772,36	10.724.566,12
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.681.019,50	3.207.346,88
- Indemnizaciones	0,00	
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	0,00	
- Otros	73.199,31	80.000,00
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	917.493,87	1.280.000,00
- De inmovilizado material	825.257,34	
- De inmovilizado inmaterial	92.236,53	
- De gastos de establecimiento		
- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	28.566,16	30.000,00
- De existencias	0,00	
- De tráfico	28.566,16	30.000,00
- Otras	0,00	
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.686.321,88	2.095.000,00
- Servicios exteriores	1.667.862,67	2.075.000,00
- Tributos	4.914,60	5.000,00
- Otros gastos de gestión corriente	13.544,61	15.000,00
- Dotación al fondo de reversión	0,00	
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	21.440,51	20.000,00
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	999,99	
- IMPUESTOS	0,00	
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	550.193,30	10.087,00
TOTAL DOTACIONES:	15.359.471,81	18.247.000,00

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO 2023

2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES

EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

1.2. HABER	LIQUIDACIÓN 31-12-2021	PREVISIÓN 2023
- AUMENTO DE EXISTENCIAS	0,00	
- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.002.886,99	7.000.000,00
- Ventas Netas	0,00	
- Prestación de Servicios	6.002.886,99	
- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN	111,13	0,00
- Arrendamientos	0,00	
- Otros	111,13	0,00
- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS	8.402.752,05	9.890.000,00
- De la Comunidad Autónoma (Subvenciones DGA)	352.925,58	625.000,00
- De la Comunidad Autónoma (TRANSFERENCIA nominativa CAP IV: 17010G/5422/440022/91002)	3.467.279,39	3.000.000,00
- Otras (MINISTERIOS, PO FEDER-FSE, UE, PCC-MIN-MRR, REACT)	4.582.547,08	6.265.000,00
- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	5.572,20	107.000,00
- PROVISIONES APLICADAS	53.959,09	0,00
- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	378,91	0,00
- Dividendos	0,00	
- Intereses	378,91	0,00
- Otros	0,00	
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)	342.618,15	1.239.913,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	893.811,44	1.250.000,00
- Ingresos extraordinarios	0,00	
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	893.811,44	1.250.000,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS:	15.359.471,81	18.247.000,00

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2023
2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN		
2.1. APLICACIÓN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 31-12-2021	PREVISIÓN 2023
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)	641.898,32	1.782.000,00
- Inmovilizado material	555.781,11	
- Inmovilizado inmaterial	86.117,21	
- Inmovilizado financiero	0,00	
- RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0,00	
- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO	276.001,17	160.616,54
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	411.620,37	6.100,39
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	
- RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	
- OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	
- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	
- REDUCCIONES DE CAPITAL	0,00	
- DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIO	0,00	
- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	844.090,65	-446.629,93
TOTAL APLICACIONES:	2.173.610,51	1.948.716,93

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2023
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN		
2.2. ORIGEN DE FONDOS	LIQUIDACIÓN 31-12-2021	PREVISIÓN 2023
- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	548.482,80	70.087,00
- Resultado del ejercicio	550.193,30	10.087,00
- Amortizaciones	917.493,87	1.280.000,00
- Provisiones netas a L/P	-25.392,93	30.000,00
- Gastos diferidos	0,00	
- Ingresos diferidos	0,00	
- Diferencias de cambio negativas	0,00	
- Diferencias de cambio positivas	0,00	
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado	0,00	
- Ganancias procedentes del Inmovilizado	0,00	
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	893.811,44	1.250.000,00
- Ajustes y diferimientos sobre el Impuesto de Sociedades	0,00	
- Otros ingresos que no supongan variación del capital circulante	0,00	
- Otros gastos que no supongan variación del capital circulante	0,00	
- APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
- De la Comunidad Autónoma (1)	0,00	
- Otras (especificar)	0,00	
- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	1.622.274,85	1.432.000,00
- De la Comunidad Autónoma (17010 5422 740036 7 91002)	1.356.286,76	200.000,00
- Otras (especificar)-REACT-FEDER/PLANES COMPLEMENTARIOS MIN/FITE	265.988,09	1.232.000,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00
- RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	2.852,86	0,00
- Material	2.852,86	
- Inmaterial	0,00	
- Financiero	0,00	
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos	0,00	
TOTAL ORÍGENES:	2.173.610,51	1.948.716,93

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN							EJERCICIO 2023
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.							
A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN							
(Artículo 59.64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda)							
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN							
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS	A REALIZAR	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31-12-2020	IMPORTE 2021	IMPORTE 2022	IMPORTE 2023	IMPORTE 2024 Y SIGUIENTES
INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+I EN ITAINNOVA		1.053.126,85	84.460,80	218.666,05	250.000,00	250.000,00	
PLAN DE INVERSIONES LABORATORIOS EXCELENTES : STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS & STRUCTURES, IOY Y BLOCKCHAIN, EMC Y CAMARA SEMIANECHOICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS COGNITIVOS, MEJORA Y PRESTACION DE NUEVOS SERVICIOS.		3.751.309,37	2.014.033,46	387.275,91	250.000,00	600.000,00	
INVERSIONES PARA EL IMPULSO DE LA DIGITALIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS		750.103,50		33.103,50	500.000,00	0,00	
PLAN COMPLEMENTARIO HIDROGENO-PRTR		1.275.000,00			500.000,00	750.000,00	25.000,00
DESARROLLO DE LABORATORIO DE VEHÍCULO CONECTADO 5G, AUTÓNOMO Y EN EL BUCLE EN LAS INSTALACIONES DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DEL MOTOR		700.000,00			518.000,00	182.000,00	
TOTALES:		7.529.539,72	2.098.494,26	639.045,46	2.018.000,00	1.782.000,00	25.000,00

**PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
EJERCICIO 2023**

**2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES,
FUNDACIONES Y CONSORCIOS.**

A.D.E. 3.2.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON

El Instituto Tecnológico de Aragón se configura como un centro de promoción de la I+d+i con arreglo a criterios de interés general, orientando su actividad a impulsar la innovación tecnológica de las empresas así como ser un elemento clave de la política de Innovación del Gobierno de Aragón al objeto de promover la competitividad del tejido empresarial y apoyar la creación de nuevos sectores mediante la generación, captación, transferencia y difusión de tecnologías innovadoras dentro de un marco de colaboración con otros agentes.

ITAINNOVA es a su vez un organismo público de investigación, siendo un agente del sistema de I+d+i Aragonés, reconocido como tal en la LEY

17/2018, de 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón

El programa de actuación, inversión y financiación recoge para este ejercicio 2023 el despliegue de varias actuaciones que requieren de la realización de inversiones:

- la continuidad de la apuesta estratégica de creación y mejora de laboratorios de I+d+i excelentes, así como la mejora de las capacidades tecnológicas existentes, de acuerdo al Plan Científico Tecnológico del Instituto.
- las acciones estratégicas basadas en el Hidrógeno para transformar el paradigma energético actual y minimizar la emisión de gases de efecto invernadero en el marco de los planes complementarios con cargo a fondos del plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- la adecuación de infraestructuras de soporte de la actividad de I+d+i del Instituto.
- el desarrollo, en las instalaciones de MOTORLAND, de un laboratorio de vehículo autónomo y conectado 5G.

El Plan de inversión se centra en la adquisición de equipamiento e infraestructuras científico tecnológicas singulares que posicione al Instituto, como agente del sistema de I+d+i Aragonés, como centro de excelencia de ámbito nacional y europeo así como punta de lanza de tecnologías disruptivas de acuerdo a las líneas tecnológicas definidas en el Plan científico tecnológico del Instituto.

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

El plan de inversión del ejercicio 2023 se divide en varias actuaciones. Todas ellas se articulan entorno a los objetivos de impulso de la estrategia de recuperación, transformación y resiliencia así como a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 del Gobierno de Aragón.

1.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+I EN ITAINNOVA

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA es necesaria la realización de inversiones generales y de equipamiento informático necesario para dar soporte a la actividad de I+d+i del Instituto.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipamiento e infraestructuras de apoyo a la I+d+i como la adquisición de software necesario para la actividad del Instituto. El presupuesto estimado para el año 2023 asciende a 250.000 euros

La financiación de esta actuación será principalmente la transferencia nominativa que el departamento al que está adscrito el Instituto realiza con cargo a capítulo VII.

2.- PLAN DE INVERSIONES LABORATORIOS EXCELENTES: STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS & STRUCTURES, IOT Y BLOCKCHAIN, EMC Y CAMARA SEMIANECOICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS COGNITIVOS, MEJORA Y PRESTACION DE NUEVOS SERVICIOS

En Instituto tecnológico de Aragón viene desplegando en los últimos años una estrategia de inversión que permita la creación e impulso de sus infraestructuras científico tecnológicas a través de laboratorios de referencia excelentes. Para ello adquiere equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada, excelente y adecuada. Asimismo se pretende alcanzar un equilibrio entre la actividad de innovación y la de investigación del Instituto, así como favorecer la transversalidad de las líneas tecnológicas desplegadas en el marco del Plan científico Tecnológico vigente.

Con ello, se han creado los laboratorios de STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS & STRUCTURES, el Laboratorio de robótica y control, el laboratorio de IOT y Blockchain, el laboratorio EMC y cámara semianecoica, el laboratorio de Inteligencia artificial y sistemas cognitivos, y se han mejorado y actualizado el resto de laboratorios del Instituto con la renovación de equipamiento existente o la adquisición de nuevo equipamiento para la puesta en marcha de nuevos servicios.

Las actuaciones de inversión previstas para 2023 continúan con esta línea de excelencia, mejora de capacidades y puesta en marcha de servicios de los laboratorios y tecnologías del Instituto cuyo presupuesto para 2023 se estima en 600.000 euros. Su financiación provendrá la actuación FEDER de infraestructuras del PO Aragón FEDER 2014-2020 que el Instituto viene gestionando y será cofinanciada con otros recursos propios del instituto, como la nominativa de capítulo VII.

3. PLAN COMPLEMENTARIO HIDROGENO

Con fecha 26 de octubre de 2021 el Gobierno de Aragón autorizó la celebración de un Convenio Marco por el que se establece un Protocolo general de actuación entre la Administración general del Estado, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones científicas, y las Administraciones de las Comunidades Autónomas de País Vasco, Principado de Asturias, Aragón, Castilla la Mancha, Canarias, Comunidad foral de Navarra, Extremadura y Madrid para la realización de un programa de I+D+i en el marco del Plan Complementario en el área de Energía e Hidrógeno Verde, cumpliendo así con el objetivo 258 del componente 17.

Con fecha 8 de noviembre de 2021, el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación aprobó el Acuerdo por el que se establece el marco para la implementación de los Planes Complementarios que forman parte del Componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, denominado "Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación". En dicho acuerdo se recoge el programa de Energía e Hidrógeno Renovable, en cuya ejecución colaborará la Comunidad Autónoma de Aragón, determinando, entre otras cuestiones, las obligaciones de los participantes, las líneas de actuación, objetivos y resultados. Asimismo, se establece la financiación del programa con cargo a fondos del PRTR fijando para el caso de Aragón un importe de 3.210.000 €. Dicho importe se basó, en el caso de esta Comunidad Autónoma, en los planes de trabajo y presupuestos seleccionados por el Ministerio en el citado proceso de selección y que parten de la ejecución a través de Instituto Tecnológico de Aragón por importe de 1.930.000 €, la Fundación Hidrógeno Aragón por importe de 1.080.000 € y la Universidad de Zaragoza por importe de 200.000 € tal y como consta en el expediente.

Posteriormente, y con el fin de instrumentar dicha financiación para la realización de determinados programas en el marco de los Planes Complementarios, se aprobó el Real Decreto 991/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para financiar la realización de cuatro programas para la implementación de los Planes Complementarios de I+D+i con las comunidades autónomas, que forman parte del componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (publicado en el BOE número 276 de 18 de noviembre de 2021). En dicho real decreto se autorizó la concesión directa de subvenciones a determinadas Comunidades Autónomas para realizar, entre otros, el programa de Energía e Hidrógeno Renovable en aplicación de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

A su vez la CCAA de Aragón mediante convenios de subvención directa instrumentaliza y canaliza la subvención MRR indicada a los distintos participantes en la ejecución del mencionado plan complementario, así como se regula la parte que debe aportar Aragón para completar la totalidad del presupuesto del proyecto.

En este proyecto se plantean diversas acciones estratégicas que se llevarán a cabo de manera coordinada entre las CCAA que forman parte de la propuesta y el CSIC para establecer, incorporar y afianzar al hidrógeno verde como una solución para la electrificación del sistema energético nacional así como la descarbonización del transporte y la industria. Las acciones planteadas pretenden cubrir la totalidad de la cadena de valor del hidrógeno gracias a desarrollos con diferentes grados de madurez que van desde soluciones a escala piloto o demostrativa hasta desarrollos básicos que permitan en un futuro próximo la sustitución de la tecnología extranjera por tecnología nacional en la red energética del país. Las diferentes líneas de actuación se han separado en cuatro grandes bloques: generación de hidrógeno, almacenamiento y distribución de hidrógeno, usos de hidrógeno y un último bloque en el que se recogen las actividades transversales.

El Instituto Tecnológico de Aragón será uno de los socios encargado de la realización de este proyecto en la CCAA durante el periodo 2022-2024, cuyo presupuesto global asciende a 3 mill de euros, que se corresponden, por una parte con el presupuesto afectado por la financiación de los fondos provenientes del PRTR indicados, (1,9 mill euros), y de otra, con la parte a ejecutar contra el presupuesto de ITAINNOVA, (1,1 mill de euros). En la ejecución de dicho plan se contempla la realización de una serie de inversiones en equipamiento científico tecnológico cuyo importe estimado para este año asciende a 700.000 euros, cuya financiación provendrá de la ayuda recibida del Ministerio tras la aprobación del proyecto dentro de los planes complementarios y la firma del convenio correspondiente, así como de los recursos propios de los que disponga el Instituto (transferencia nominativa basal fundamentalmente)

4. DESARROLLO DE LABORATORIO DE VEHÍCULO CONECTADO 5G, AUTÓNOMO Y EN EL BUCLE EN LAS INSTALACIONES DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DEL MOTOR

El objetivo del proyecto es el desarrollo de un demostrador de vehículo conectado, autónomo y en el bucle en las instalaciones de MOTORLAND, que permita desplegar las diferentes tecnologías involucradas en la movilidad automatizada (funciones automatizadas de conducción) y conectada (comunicaciones 5G). El desarrollo de este proyecto utilizará las instalaciones/infraestructura que actualmente dispone MOTORLAND (pistas, parque tecnológico, comunicaciones...), mostrando la potencialidad de despliegue de servicios de alto valor tecnológico y proyectos de I+D a potenciales empresas clientes de sectores como: automoción, logística, maquinaria obra pública y agrícola, etc.

Aunque actualmente no se dispone de estimaciones sobre la previsión y velocidad de introducción de vehículos autónomos y conectados (Connected and Autonomous Vehicles – CAV) en el mercado, queda clara la transformación ya iniciada de la industria del automóvil hacia el negocio de la movilidad y sistemas conectados. Por ello, disponer de unas zonas de pruebas donde realizar desarrollos de vehículos conectados y autónomos de forma segura, en un entorno cerrado que disponga de sistemas/protocolos de seguridad adecuados e infraestructura de comunicaciones de última generación para desarrollos de CAV (Connected and Autonomous Vehicle), es considerada por MOTORLAND una potencial oferta diferenciadora.

El despliegue de estas tecnologías involucradas en la movilidad automatizada (funciones automatizadas de conducción) y conectada (comunicaciones 5G) permitirá la atracción de negocio considerando distintas cadenas de valor y segmentos de mercado que podrían ser usuarias de los servicios y desarrollos desplegados en Motorland: fabricantes de vehículos (OEM) del sector automoción, proveedores de componentes y sistemas de diferente nivel (TIER1, 2 y 3) del sector de automoción, proveedores de sistemas embebidos (sensores, sistemas de percepción, sistema de comunicación y software), centros de conocimiento (universidades y centros tecnológicos), proveedores de servicios de movilidad MaaS (Mobility as a Service), proveedores de conectividad y de servicios TIC vinculados a la movilidad de las personas, gobiernos y entidades locales / agentes de movilidad, gestores de infraestructuras / construcción.

Del mismo modo, otros sectores y cadenas de valor también podrían ser potenciales usuarios de la infraestructura y capacidades de I+D+i asociadas: fabricantes de maquinaria de obras públicas y construcción, fabricantes de maquinaria agrícola, fabricantes de vehículos (OEM) para aplicaciones logísticas y servicios (vehículos de reparto, carretillas, AGV's, etc.), fabricantes de drones y de prestación de servicios basados en dichos vehículos aéreos, fabricantes de vehículos (OEM) de movilidad personal, operadores logísticos y de distribución urbana de mercancías (DUM).

El Instituto Tecnológico de Aragón será uno de los socios encargado de la realización de este proyecto cuyo presupuesto total hasta 2024 asciende a 700.000 euros, de los que se estima que podrán ejecutarse en 2023 un montante global de 182.000 euros, cuya financiación proviene del FONDO DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DE TERUEL (FITE)

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJERCICIO
20232.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE
DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES,

FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.4.- CUADRO DE FINANCIAMIENTO

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

	Importe
APLICACIÓN DE FONDOS	
- Recursos Aplicados en las Operaciones	0,00
- Gastos de Establecimiento y Formalización de Deudas	0,00
- Adquisición de Inmovilizado	1.782.000,00
- Adquisición de Acciones Propias	0,00
- Reducción de Capital	0,00
- Dividendos y otros repartos de beneficio	0,00
- Traspaso a Corto Plazo de Deuda a Largo Plazo	166.716,93
- Provisiones para Riesgos y Gastos	0,00
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	1.948.716,93
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAP. CIRCULANTE)	0,00
ORIGEN DE FONDOS	
- Recursos Generados por las Operaciones	70.087,00
- Aportaciones de Capital	0,00
- Subvenciones de Capital Recibidas	1.432.000,00
- Deudas a Largo Plazo	0,00
- Enajenación de Inmovilizado	0,00
- Enajenación de Acciones Propias	0,00
- Traspasos a Corto Plazo de Inmovilizaciones Financieras	0,00
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	1.502.087,00
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAP. CIRCULANTE)	446.629,93

2023

2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES,

FUNDACIONES Y CONSORCIOS.

A.D.E.S.- MEMORIA DEL PRESUPUESTO

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON

El Instituto Tecnológico de Aragón se configura como un centro de promoción de la I+d+i con arreglo a criterios de interés general, orientando su actividad a impulsar la innovación tecnológica de las empresas así como ser un elemento clave de la política de Innovación del Gobierno de Aragón al objeto de promover la competitividad del tejido empresarial y apoyar la creación de nuevos sectores mediante la generación, captación, transferencia y difusión de tecnologías innovadoras dentro de un marco de colaboración con otros agentes.

ITAINNOVA es a su vez un organismo público de investigación, siendo un agente del sistema de I+d+i Aragonés, reconocido como tal en la LEY 17/2018, de 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón

El plan estratégico del Instituto para el periodo 2021-2023 establece como visión del Instituto: "Impulsamos, junto a empresas, organizaciones y personas, el conocimiento y la innovación tecnológica para ayudar a crecer, y para crear soluciones a los retos del mundo digital, verde y social que imaginamos."

Para alcanzar dicha visión se han planteado los siguientes objetivos estratégicos:

- Ser referentes en conocimiento e impulsores de la innovación tecnológica aportando visión y soluciones a los nuevos retos de la sociedad.
- Ser colaboradores y conectores en el ecosistema público-privado de innovación, aprovechando todas las oportunidades y capacidades en Aragón, España y Europa y el Digital Innovation Hub.
- Crear nuevos modelos de relación con emprendedores, pymes y empresas, haciendo un esfuerzo por llegar a todo el territorio.
- Ser ejemplo y motor para la transformación digital, agilidad e innovación en la administración pública, impulsando a la ciudadanía y al sector privado en el proceso.
- Formar y capacitar tecnológicamente a mujeres y hombres, que estén preparados para una nueva sociedad más digital y sostenible.
- Comunicación de valor que atraiga talento tecnológico y fomente vocaciones e impulsar la innovación en empresas para la consolidación y desarrollo del tejido empresarial aragonés generando mayor impacto positivo.

Dichos objetivos están alineados con las políticas i+d+i nacionales e internacionales así como los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

La economía mundial se ha visto golpeada en los últimos dos años por una pandemia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 iniciada en 2020 y un crecimiento desmesurado en los precios de la energía desde el segundo semestre de 2021, que se ha agravado con el conflicto bélico en Ucrania. Estos acontecimientos han generado un clima de inestabilidad, incertidumbre y volatilidad en los precios de la energía que, inevitablemente, impactarán en las cuentas públicas de la comunidad autónoma y por ende del Instituto. Asimismo, se ha iniciado un proceso inflacionista que está repercutiendo en los precios de todo tipo de servicios y suministros que son necesarios para la actividad, impactando de forma importante económica y financieramente con el

ITAINNOVA, dado que orienta su actividad a las empresas, se ve doblemente afectado por dicha coyuntura como proveedor de servicios de I+d+i para el tejido empresarial e industrial así como demandante de servicios y suministros necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Esta coyuntura económica, por tanto, constituye de nuevo un desafío debiendo los Presupuestos para el ejercicio 2023, ser capaces, no solo de dar respuesta a los desequilibrios presupuestarios que pudieran existir, sino de alentar la recuperación económica garantizando la sostenibilidad financiera de la CCAA, así como de ITAINNOVA.

El presupuesto de 2023 del Instituto, expresa en términos numéricos, en cumplimiento de sus funciones, el despliegue del plan estratégico diseñado y la adaptación del mismo a dicho entorno económico y financiero turbulento, realizándose de acuerdo a las siguientes premisas: La eficacia y la eficiencia del uso de los recursos del Instituto; el cumplimiento de los principios de sostenibilidad económica y financiera, llevando a cabo un proceso de revisión de los gastos evaluando la prioridad de las políticas a desarrollar, en un contexto marcado por una fuerte incertidumbre y el impacto negativo asociado a la crisis energética y la guerra de Ucrania y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en especial los financiados con fondos finalistas (FEDER/FSE/MRR/FITE...).

Durante el ejercicio 2023 se van a desplegar dichos objetivos a través de diversas actuaciones y proyectos, que en términos presupuestarios se recogen en el presupuesto de explotación, de capital y del plan de actuación, inversiones y financiación.

Las principales partidas del presupuesto 2023 con reflejo económico y financiero son:

1) INMOVILIZADO: Para el año 2023 se plantea la realización de las inversiones indicadas en el PAIF con un presupuesto de 1.782.000 euros

2) FONDOS PROPIOS: En cuanto a los Fondos Propios estos estarán constituidos por el fondo social de constitución del Instituto como Entidad de derecho público tras la disolución de la sociedad instrumental SATA, por las aportaciones de DGA y las reservas ó beneficios generados.

3) Financiación pública competitiva: Subvenciones de capital y explotación, provenientes de entidades públicas(UE, nacionales y regionales) para la realización de proyectos de I+d+i, sujetas a convocatoria pública en concurrencia con otras entidades susceptibles de ser beneficiarios de las mismas. Dentro de este epígrafe se incluyen la finalización de la senda disponible presupuestaria de 2 únicas actuaciones enmarcadas en los PO Aragón 2014-2020 del FEDER y FSE, ayudas de ministerios de proyectos de i+d+i del Instituto, incluidos los planes complementarios con cargo a fondos del plan de recuperación, transformación y resiliencia, ayudas regionales para la economía circular, movilidad sostenible y otras apuestas estratégicas del Gobierno de Aragón, ayudas para la realización de proyectos de I+d+i en el horizonte de programación H2020 y el nuevo periodo de programación 2021-2027, FITE, etc.

4) Transferencias de la DGA, destinadas a cofinanciar las actuaciones concretas expuestas que repercuten en la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, en los ODS, en el PRTR y en las propias funciones del Instituto, garantizando su sostenibilidad. Asimismo se financian parte del plan de infraestructuras e inversiones que el Instituto viene desplegando.

A pesar de la coyuntura económica actual, en 2023 el presupuesto del Instituto refleja una apuesta por la obtención de recurso propio a través de la maximización de todas las fuentes de financiación externa a la que puede acceder así como la eficiencia y control del gasto, por lo que en términos de transferencia nominativa ordinaria se plantea un escenario de mantenimiento de la misma en los mismos niveles que en el inicio de esta legislatura. Los importes presupuestados son:

TRANSFERENCIA CAPITULO IV actividad de explotación: 3.000.000 euros.

Transferencia nominativa plan de inversiones CAP VII: 200.000 euros

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2023		
ESTADO DE VARIACIONES PATRIMONIALES				
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON				
	31/12/2021	31/12/2020	Incremento	Decremento
ACTIVO	14.747.112,12	7.349.713,01	2.443.943,19	-1.232.720,04
Accionistas Desembolsos no Exigidos				
Gastos de Ampliación de Capital				
Terrenos y Construcciones	9.793.271,73	9.731.709,58	61.562,15	
Instalaciones	1.166.789,35	1.135.825,52	30.963,83	
Mobiliario	2.081.298,72	2.081.298,72		
Amort. Acumulada Inmovilizado Material	-22.610.173,43	-21.692.679,56		-917.493,87
Existencias				
Provisión Depreciación Existencias				
Anticipos a Proveedores				
Clientes	1.360.978,64	1.676.204,81		-315.226,17
Deudores Diversos (por subvenciones,transferencias, ...)	20.118.776,70	19.196.347,35	922.429,35	
Gastos Anticipados	129.425,50	108.115,31	21.310,19	
Tesorería	2706744,91	1.299.067,24	1.407.677,67	
PASIVO	18.867.773,85	17.300.319,91	1.677.469,64	-112.945,22
Capital				
Reservas	3.854.022,45	3.371.406,74	479.686,19	
Dividendos a Cuenta				
Pérdidas y Ganancias	550193,3	482.615,71	67.577,59	
Proveedores Inmovilizado a Largo Plazo				
Deudas a Largo Plazo con Entidades de Crédito				
Remuneraciones Pendientes de Pago	1.928,02	-906,63	2.834,65	
H.P. Acreedora por Impuesto	963.478,07	623.205,91	340.272,16	
Deudas a Corto Plazo Entidades de Crédito				
Proveedores	411.970,44	219.350,37	192.620,07	
Acreedores Diversos	12.256.883,05	11.662.404,07	594.478,98	
Ingresos Anticipados	829.298,52	942.243,74		-112.945,22